ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 39/2012
"PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLÓGICO"
CODIGO N° CD 54 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil doce, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas de la CD Nº 54 **"PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLÓGICO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Pedro Giménez - Coordinador de la UOC
- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Int. Dpto. Compras Directas.

Las empresas que presentaron sus ofertas fueron:

- **COMTEL S.R.L.**
- **SERVITEK**
- **OTTONELLI S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes, se verifica que todas cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizada las ofertas presentadas, se verifica que las empresas **COMTEL S.R.L., SERVITEK y OTTONELLI S.A.** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación.

c) Análisis y Evaluación Económica

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que las mismas quedan desestimadas por superar ampliamente las previsiones presupuestarias de la convocante.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, se recomienda declarar desierto el presente llamado teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30 inciso C) de la Ley N° 2051/03 **"Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley".**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

Sr. Pedro Giménez R.
Coordinador UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 60/2012, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 54 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLOGICO" ID Nº 238.231** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Declarar desierto el presente llamado debido a que todas las ofertas superan las previsiones presupuestarias. Así mismo, se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para el segundo llamado.

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES.
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CD N° 54/2012 "PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLÓGICO"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				EMPRESA 1			EMPRESA 2			EMPRESA 3		
				COMTEL S.R.L.			SERVITEK			OTTONELLI S.A.		
ITEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNID.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNID.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNID.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72102203-998	MANTENIMIENTO DE CENTRAL DIGITAL DEL CENTRO METEOROLOGICO	1	UNID.	20.000.000	20.000.000	UNID.	20.100.000	20.100.000	UNID.	22.500.000	22.500.000
				TOTAL IVA INCL.		20.000.000	TOTAL IVA INCL.		20.100.000	TOTAL IVA INCL.		22.500.000

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION DINAC U.O.C.

Pedro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC